



Madrid, 11 de marzo de 2025

## CIRCULAR ICCAT #01995/ 2025

**ASUNTO: REUNIÓN INTERSESIONES DEL SUBCOMITÉ DE ECOSISTEMAS Y CAPTURAS FORTUITAS**  
(formato híbrido/Madrid, España, 12-16 de mayo de 2025)

Tras la adopción por parte de la Comisión del calendario de reuniones del SCRS, me gustaría informarle de que se ha programado la celebración de la Reunión intersecciones del Subcomité de ecosistemas y capturas fortuitas, en formato híbrido, entre los días 12 y 16 de mayo de 2025. La reunión presencial se celebrará en la Secretaría de ICCAT, en Madrid (España). A continuación, puede consultarse el orden del día provisional de la reunión y otras informaciones pertinentes sobre su organización. Esta convocatoria se publicará también en breve en la [página de reuniones actuales](#) de ICCAT. Le agradecería que distribuyera esta convocatoria entre los científicos que podrían contribuir a la reunión con su participación.

Con miras a organizar el acceso a la reunión, le ruego envíe la Secretaría, a más tardar el **2 de mayo de 2025**, una lista de los delegados que participarán en la reunión. Si se presenta con retraso la información sobre la delegación oficial se pueden producir retrasos en el acceso de los participantes a la reunión y a los documentos correspondientes. Todos los participantes (en línea y presenciales) deberán inscribirse también en la reunión a más tardar el **2 de mayo de 2025** utilizando el formulario de inscripción en línea que en breve estará disponible en el [sitio de reuniones actuales](#) de nuestra página web.

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un número limitado de científicos nacionales de Estados en desarrollo que sean Partes contratantes y que puedan facilitar información pertinente para los objetivos de la reunión. Según las [Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones](#), adoptadas durante la reunión de 2023 de la Comisión, las solicitudes deben enviarse a [ICCAT-Travel@iccat.int](mailto:ICCAT-Travel@iccat.int), al menos **45 días (28 de marzo de 2025)** antes del inicio de la reunión. No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dichas fechas. Toda la información relacionada con los [Fondos especiales para asistencia a reuniones de ICCAT y creación de capacidad](#) puede consultarse en el sitio web de ICCAT. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web con antelación y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación, incluyendo **explicaciones sobre la contribución prevista a la reunión** y sobre el modo en que ésta se relaciona con los objetivos de la reunión.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Camille Jean Pierre Manel

### DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

<b>Presidente de la Comisión:</b>	E. Penas Lado	<b>Presidente del COC:</b>	D. Campbell
<b>Primera vicepresidenta:</b>	Z. Driouich	<b>Presidente GTP:</b>	N. Ansell
<b>Segundo vicepresidente:</b>	R. Chong	<b>Presidenta del STACFAD:</b>	D. Warner-Kramer
<b>Presidentes Subcomisiones 1 a 4</b>			
<b>Presidente del SCRS:</b>	C. Brown	<b>Vicepresidente del SCRS:</b>	L.G. Cardoso

– **Jefes de delegación/Jefes científicos**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

– **Observadores**

**Documentación adjunta:** Orden del día provisional e información para los participantes.



**Reunión intersecciones del Subcomité de ecosistemas y capturas fortuitas**  
(Formato híbrido/Madrid, España, 12-16 de mayo de 2025)

**Objetivos**

El Subcomité abordará cuestiones relacionadas con las capturas fortuitas, la mitigación de las capturas fortuitas y las estadísticas, además de examinar los avances en el desarrollo de los componentes prioritarios de la ficha informativa sobre ecosistemas (EcoCard) como herramienta para hacer un seguimiento de los impactos de las pesquerías de ICCAT. El Subcomité también considerará enfoques para incorporar el asesoramiento condicionado por el clima en el marco de asesoramiento de ordenación de ICCAT.

1. Apertura, adopción del orden del día y disposiciones para la reunión

*Referente a los ecosistemas*

2. Examen del progreso en el desarrollo de indicadores de estado, indicadores de presión y niveles de referencia para los componentes de la ficha informativa sobre ecosistemas
  - 2.1 Examen del progreso en el desarrollo de herramientas para priorizar especies en riesgo
  - 2.2 Examen de los avances en el marco ECOTest
3. Examen de los trabajos relacionados con la incorporación de los efectos del cambio climático en las decisiones en materia de ordenación
  - 3.1 Examen de los resultados del contrato para proporcionar asesoramiento de ordenación condicionado por el clima y con riesgos equivalentes para el pez espada del norte
  - 3.2 Debate sobre la comunicación de información sobre el cambio climático y los impactos en el ecosistema en el informe anual del SCRS

*En lo que concierne a las capturas fortuitas*

4. Tortugas marinas
  - 4.1 Examen de los avances en el trabajo de colaboración sobre tortugas marinas en el mar Mediterráneo y presentación de los próximos pasos en relación con las tortugas marinas
5. Aves marinas
  - 5.1 Actualización de la información sobre las aves marinas y su interacción con las pesquerías
  - 5.2 Examen de las nuevas medidas de mitigación de las capturas fortuitas de aves marinas
6. Continuación del examen y depuración de la lista de especies capturadas de forma fortuita. Las bases de datos de la ICCAT contienen una lista de diversos taxones que deben ser revisados especialistas.
7. Presentación de los progresos realizados por el subgrupo sobre los cambios técnicos en los artes
8. Actualización de los proyectos desarrollados en el marco de Océanos Comunes (anterior ABNJ)
  - 8.1 Presentación de los resultados del Taller sobre capturas fortuitas del Proyecto atún de Océanos Comunes
9. Avances en la preparación de un Programa de investigación sobre capturas fortuitas

*En lo que concierne al ecosistema y a las capturas fortuitas*

10. Debate sobre los contenidos del nuevo plan estratégico del SCRS en relación con el ecosistema y las capturas fortuitas



COMISION INTERNACIONAL PARA LA  
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

---

11. Debate sobre la contribución a la reunión del SWGSM.
12. Recomendaciones (lo que incluye el presupuesto para el periodo 2026-2029)
13. Respuestas a la Comisión (Rec. 22-12, párrs. 4-6-7-10; Rec. 23-13, párr. 1a; Rec. 23-15, párr. 4; Res. 23-23)
14. Plan de trabajo para 2026
15. Otros asuntos
16. Adopción del informe y clausura



## Información adicional para los participantes

### 1. Fecha y lugar

La reunión se celebrará en formato híbrido del 12 al 16 de mayo de 2025. La reunión presencial se celebrará en la Secretaría de ICCAT, Madrid, España. El horario de la reunión será entre las **9:00** y las **18:00 h CET**.

### 2. Información de contacto

Presidentes de la reunión:

[Dr. Alex Hanke](#)

Fisheries and Oceans Canada  
125 Marine Science Drive  
St Andrews, New Brunswick E5B 0E4  
Canadá

[Dr. Andrés Domingo](#)

CICMAR  
Centro de Investigación y Conservación Marina  
Canelones  
Uruguay

Contacto en la Secretaría:

[Dr. Nathan G. Taylor](#)

Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)  
C/ Corazón de María, 8  
28002 Madrid  
España  
Tel.: +34 91 416 5600

### 3. Idioma

Tras las recomendaciones del SCRS y la decisión de la Comisión en 2024, se proporcionará interpretación lingüística durante la reunión.

### 4. Solicitud de documentos y presentaciones científicas

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Deberán facilitarse a [info@iccat.int](mailto:info@iccat.int) y a [nathan.taylor@iccat.int](mailto:nathan.taylor@iccat.int) a más tardar el **5 de mayo de 2025**. No se aceptarán documentos ni presentaciones entregados fuera de plazo, salvo autorización de la presidencia. Se recuerda a los autores que deben seguir atentamente las [Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos](#). Los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en Microsoft Word o en un programa compatible.

### 5. Inscripción

Se ruega a los participantes que se registren en la reunión como muy tarde el **2 de mayo de 2025**. Es esencial que se realice el registro con antelación suficiente para que la Secretaría pueda garantizar el establecimiento de la plataforma en línea. El **registro en línea** debe realizarse a través de la [página de reuniones de ICCAT](#) o mediante el formulario de inscripción. Todos los delegados de CPC que deseen asistir a la reunión deberán notificarlo con bastante antelación a su jefe de delegación o jefe científico para asegurarse de que se les incluye en la lista oficial que debe enviarse a la Secretaría antes del **2 de mayo de 2025**.



## 6. Configuración de la reunión en línea

La reunión en línea se celebrará en [Zoom](#). En general, es aconsejable conectarse a la reunión utilizando el cliente Zoom. Puede encontrar los requisitos de hardware para unirse a la reunión en línea en el siguiente enlace: [Guía de usuario de Zoom Rooms](#). Los participantes deben iniciar sesión en su cliente Zoom con la dirección de correo electrónico que utilizaron para inscribirse en la reunión. Se insta encarecidamente a que se utilicen auriculares con un micrófono para poder oír y hablar cómodamente durante la reunión. Puede encontrar una introducción breve y clara de la aplicación en: [Guía de inicio para nuevos usuarios](#), si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría. Todos los participantes debidamente registrados **recibirán un correo electrónico** mediante la plataforma Zoom **con un enlace para unirse a la reunión**.